



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
CPSI/DGRM/041/2023
SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASPIRADO DE ACERVO
BIBLIOHEMEROGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL
“SILVESTRE MORENO CORA”**

6 de septiembre de 2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

A efecto de realizar el acta de junta de aclaraciones del presente concurso público sumario, conforme al punto 1, de la convocatoria/bases del procedimiento, en el que se establece:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 86, fracción III, del Acuerdo General de Administración XIV/2019 que faculta el uso de las tecnologías de la información, las diversas etapas del presente procedimiento se llevarán a cabo vía electrónica.

SE HACE CONSTAR

Que la convocatoria/bases del presente procedimiento, en sus puntos 2 y 4.3, establece:

2. Calendario de eventos	
Entrega del pliego de preguntas	Junta de aclaraciones
5 de septiembre de 2023 Horario de 8:30 a 12:30 horas.	6 de septiembre de 2023

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.2
Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas podrán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx ; en formato Microsoft Word, en la fecha y horario señalados en el apartado 2, es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación.

En la fecha y horario establecidos en la convocatoria/bases, el participante Tares Conservación, S.A. de C.V. remitió las siguientes preguntas:

qQ1/gSFnRkfc1Wuq9u3JftnPCsxxx9av9cwS+z0I2Cc=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
CPSI/DGRM/041/2023
SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASPIRADO DE ACERVO
BIBLIOHEMEROGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL
“SILVESTRE MORENO CORA”

TARES CONSERVACIÓN, S.A. DE C.V.				
Núm.	Concepto de Bases o Anexo	Numeral	Pregunta	Respuestas
1	Anexo 2a	2. Estado de conservación del Acervo	<p>Puede proporcionar información detallada sobre la cantidad de tomos que presentan deterioro superficial y estructural (“en buen estado” como señalan en el Instructivo para la limpieza de Acervos documentales, numeral 3).</p> <p>Esto para definir la limpieza profunda y/o superficial que se realizará conforme a los señalado en el número II, Método de limpieza de los libros y encuadernados, Inciso A, Número 1 y 2 Proceso de limpieza con brocha, incisos 1, 2, 3, y 4.</p>	No, la gran mayoría del acervo considerado para este servicio se encuentra en buen estado.
2	Instructivo para la Limpieza de Acervos Documentales	4. Elección de la Técnica, inciso A y B	En el Inciso A y B refiere que hay libros, encuadernaciones, legajos, expedientes y hojas sueltas. De ser afirmativo este señalamiento del Instructivo, puede indicar la cantidad de encuadernaciones, la cantidad de legajos y la cantidad de expedientes y en su caso la cantidad de hojas sueltas	El manual es de carácter general, el acervo que se considera para este servicio es exclusivamente material bibliográfico.
3	Anexo	3. Viñeta 4. Lugar y horario del Servicio	<p>Se puede reconsiderar el espacio donde se ejecutará el servicio “vestíbulo del sótano antes de la entrada de la bóveda”, ya que el espacio es estrecho y cerrado para meter a personas cajas con materiales, además que se encuentran los pilotes que se pueden inundar a pesar del monitoreo (existe una fuente de humedad que, aunado a la cantidad de polvo a retirar de los ejemplares, puede generar daños de salud, a pesar de que el personal haga uso del equipo de protección).</p> <p>Existe la aprobación por parte de protección civil para el uso de dicha área para tal fin.</p>	Sí es posible reconsiderar el espacio destinado.
4	Bases	Numeral 5, Condiciones	Se puede hacer una visita para conocer e identificar los materiales que son susceptibles para dicho servicio de limpieza y aspirado antes del cierre de la convocatoria	Sí, previa cita con el Centro de Documentación y Análisis, Archivo y Compilación de Leyes.



CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
CPSI/DGRM/041/2023
SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASPIRADO DE ACERVO
BIBLIOHEMEROGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL
“SILVESTRE MORENO CORA”

De conformidad con la autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, en su 5ª sesión extraordinaria del 8 de abril del 2020, para que la Dirección General de Recursos Materiales gestione ante las diversas áreas de este Alto Tribunal involucradas en los procedimientos de contratación la implementación de las medidas que resulten necesarias a efecto de agilizar, transparentar y garantizar el correcto desarrollo de las diversas etapas y eventos por realizar; toda vez que se cuenta con preguntas de carácter Técnico se remitieron a la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, área responsable de las respuestas proporcionadas; mientras que, la Dirección General de Recursos Materiales es responsable de la correcta integración de la presente y de su posterior publicación.

CIERRE DE ACTA

Se da por concluida el acta de la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3 de la convocatoria/bases del presente procedimiento. CONSTE.

Por parte de la Dirección General de Recursos Materiales, participan en la integración de la presente:

Servidor Público	RFC
C. Celia Campos Ventura	CAVC771021
L.C. Carmen Albarrán Cabrera	AACC681025
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	EUVM740615
L.C. Antonio Prieto Revilla	PIRA690926

ANEXO 1

Hora de aceptación	Remitente	Destinatario	Asunto	Archivos adjuntos	Acciones del analizador
martes, 05 sep, 2023 12:03:27 PM CDT	ldiaz@amtec.com.mx	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	preguntas am tecnologia cpsi/dgrm/040/2023	preguntas am tecnologia cpsi-dgrm-040-2023.docx, preguntas am tecnologia psi-dgrm-040-2023.pdf	Distribuir el mensaje normalmente
martes, 05 sep, 2023 11:49:25 AM CDT	e.chavarria@tares.com.mx	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	pliego de preguntas cpsi/dgrm/041/2023	anexo 5_tares conservación.pdf	Distribuir el mensaje normalmente
martes, 05 sep, 2023 11:04:25 AM CDT	muebles_pontevedra@hotmail.com	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	rv: se envía información	carta ratificacion.pdf, propuesta tecnica.pdf, propuesta económica.pdf	Distribuir el mensaje normalmente

qQ1/gSFnRkfc1Wuq9u3JtfnPCsxxx9av9cwS+z0I2C0=